



EL DECANO

INTEGRATE

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

www.telegrafo.com.ec
US\$ 0,25
SÁBADO

• Edición No. 43.343

3 secciones • 26 páginas

Santiago de Guayaquil, sábado 29 de noviembre del 2003

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION, DE TIMTIM S.A. "en liquidación", AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO, FIJACION DEL CAPITAL AUTORIZADO, CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA TIMTIM S.A. "en liquidación" POR LA DE IMPORTADORA Maldonado S.A. (IMPORTADORA M.A.) Y, REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO.

- 1.- **ANTECEDENTES.**- La compañía TIMTIM S.A., se constituyó mediante escritura otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 10 de julio de 1996, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 31 de julio de 1996.
- 2.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de reactivación, TIMTIM S.A. "en liquidación", aumento de capital suscrito, fijación del capital autorizado, cambio de denominación de la compañía TIMTIM S.A. "en liquidación" por la de IMPORTADORA Maldonado S.A. (IMPORTADORA M.A.) y reforma integral del estatuto, otorgada el 8 de agosto de 2003 ante el Notario Sexto del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03-G-IJ-0007244 de 21 de noviembre de 2003.
- 3.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora Carmela Leonor Agreda Aguirre de Maldonado, en su calidad de Gerente General de la Compañía, de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en la ciudad de Guayaquil.
- 4.- **REACTIVACION, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, FIJACION DEL CAPITAL AUTORIZADO, CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO.**- La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03-G-IJ-0007244 del 21 de noviembre de 2003 aprobó la reactivación, aumento de capital suscrito, fijación del capital autorizado, cambio de denominación y la reforma integral del estatuto de la compañía TIMTIM S.A. "en liquidación" y ordena la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
- 5.- **AVISO PARA OPOSICION.**- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía TIMTIM S.A. "en liquidación", por la de IMPORTADORA Maldonado S.A. (IMPORTADORA M.A.), a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Guayaquil, 21 de noviembre de 2003

Ab. Víctor Anchundia Places
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, (E)

Nov. 27-28-29

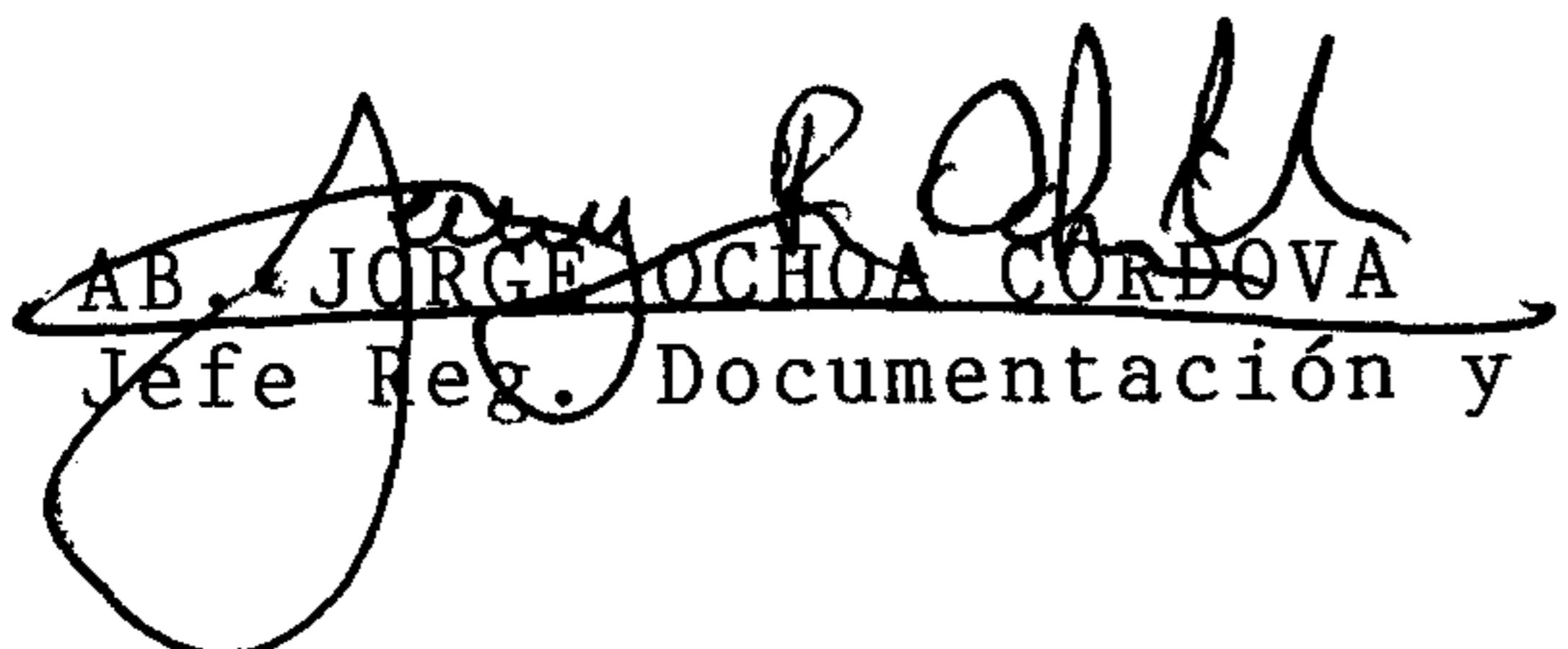
29 Dic 11 AM 9:30

RECIBIDO

RECIBIDO

RAZON: En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de diciembre del dos mil tres, siendo las nueve horas treinta minutos; no se ha recibido notificación judicial ni aviso de presentación de oposición de recurso alguno de REACTIVACION DE TIMTIM S.A. en Liquidación, AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO, FIJACION DEL CAPITAL SUSCRITO, FIJACION DEL CAPITAL AUTORIZADO, CAMBIO DE DENOMINACION de la Compañía TIMTIM S.A. "en Liquidación" por la de IMPORTADORA MALDONADO S.A. (IMPORTADORA M.A.) y REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO.

Guayaquil, 11 de diciembre de 2003


AB. JORGE OCHOA CORDOVA
Jefe Reg. Documentación y Archivo.